



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 020-2022-FO-UNAP

San Juan Bautista, 21 de febrero del 2022

VISTO:

El Oficio N° 02-2022-UNAP-FO-CIO presentado por el Coordinador de Internado Odontológico Facultad de Odontología –UNAP, en la que solicita la conformación del Comité Técnico del Internado Odontológico.

CONSIDERANDO:

Que, el diseño curricular de la carrera de odontología comprende actividades pre-profesionales odontológicas e integrales de salud e inmunizaciones de la comunidad rural a través del internado odontológico que se desarrolla en el semestre académico XI y XII, Nivel 6, y sus actividades están destinadas a complementar la formación del estudiante mediante el trabajo académico asistencial;

Que, para efectos de cumplir con lo dispuesto, se ha determinado conformar un Comité Técnico del Internado Odontológico, que se encargue de velar desde el tecnicismo en los aspectos relacionados al internado odontológico de los estudiantes de la Facultad de Odontología, integrado por: **C.D. Mauro Milko Echevarría Chong**, Presidente, **C.D. Álvaro Percy Olarte Velásquez**, Miembro, **C.D. Pedro Chávez Toro**, Miembro, **C.D. Jorge Francisco Bardales Ríos**, Miembro, **C.D. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo**, Miembro;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la UNAP;

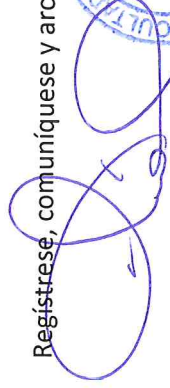
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conformar, el Comité Técnico del Internado Odontológico de la Facultad de Odontología, para velar desde el tecnicismo los aspectos relacionados al internado odontológico, integrado de la siguiente manera:

- | | |
|--|------------|
| - C.D. MAURO MILKO ECHEVARRIA CHONG | Presidente |
| - C.D. ÁLVARO PERCY OLARTE VELÁSQUEZ | Miembro |
| - C.D. PEDRO CHÁVEZ TORO | Miembro |
| - C.D. JORGE FRANCISCO BARDALES RÍOS | Miembro |
| - C.D. ÚRSULA MARÍA RODRIGUEZ SANJURJO | Miembro |

ARTÍCULO SEGUNDO: Precisar, que el Comité Técnico del Internado Odontológico de la Facultad de Odontología, deberá coordinar acciones con el Coordinador General de Internado Odontológico, don MAURO MILKO ECHEVARRIA CHONG.

Regístrese, comuníquese y archívese


ALEJANDRO CHÁVEZ PAREDES
DECANO (e)




ALICE ROSSANA PÉREZ ARÉVELO
Secretaria Académica

